



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

BUEN TRATO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA INFANTIL

La escuela es el primer espacio después de la familia, en el cual los estudiantes se relacionan con la institucionalidad social, transformándose en un modelo para el aprendizaje de la convivencia. La educación inicial es la entrada de los niños y niñas en el sistema escolar, por tanto el clima del aula que los recibe será determinante para la imagen que se formen de la escuela.

Del mismo modo, es un tiempo especial para que los niños puedan iniciar el aprendizaje que les permita la regulación emocional, en especial la tolerancia a la frustración. Los niños de educación inicial tienen mayor dificultad para ver que el otro tiene distintas necesidades, por lo tanto, en esta etapa es esperable que existan más conflictos.

En el marco de una gestión de la convivencia organizada, contar con estrategias para el abordaje colaborativo y pacífico de los conflictos escolares se convierte en una herramienta útil y atinente a las necesidades escolares actuales.

Para ello, es preciso reflexionar respecto a la forma en que se resuelvan los conflictos, y la mirada que los adultos tienen sobre ellos. Muchas veces los establecimientos escolares funcionan sobre un modelo que deja poco espacio para el trabajo constructivo de los conflictos, siendo negados o vistos como una disfuncionalidad o "problema".

Es fundamental que las educadoras cuenten con herramientas que les permitan enseñar y modelar un estilo de convivencia que pueda abordar los conflictos que tienen los niños y niñas de manera formativa. Ello implica una oportunidad para la formación socioemocional para "ver" al otro, indispensable para saber convivir.

En este curso se proponen y discuten estrategias institucionales para aprovechar los conflictos como instancias formativas en el contexto de la educación inicial. Los participantes reflexionarán entorno a los conflictos como aspecto natural a la convivencia humana, y sobre sus potenciales oportunidades para favorecer el desarrollo.

OBJETIVOS GENERALES

1. Reflexionar sobre los conflictos de convivencia en educación inicial, y su potencial formativo.
2. Conocer estrategias institucionales y de mediación para usar los conflictos como instancias formativas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar el enfoque de resolución colaborativa y pacífica de conflictos, como potenciador de la formación de los estudiantes.
2. Ejercitar competencias socioemocionales claves para poder usar los conflictos formativamente.
3. Conocer herramientas para abordar los conflictos en el aula de manera formativa.

DIRIGIDO A

Directivos escolares, docentes, asistentes de la educación y paradocentes, orientadores, psicólogos, psicopedagogos, educadores diferenciales, y otros actores relacionados con la educación inicial.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

DURACION

8 hrs

CONTENIDOS

Unidad 1: Emociones de rabia y miedo y su relación con el conflicto.

Unidad 2: Estilos personales de abordar los conflictos.

Unidad 3: Tareas de desarrollo en niños de educación inicial.

Unidad 4: Apego y vínculo en el espacio de educación inicial.

Unidad 5: Competencias socioemocionales.

Unidad 6: Desarrollo profesional para usar los conflictos como oportunidades formativas.

- a) Abordaje institucional
- b) Enfoque colaborativo
- c) Desarrollo de habilidades individuales
- d) Mediación

METODOLOGIA

El curso es fundamentalmente práctico, explicitando conceptos a la base de las estrategias, de tal modo de poder implementarlas con mayor flexibilidad.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Los participantes deberán cumplir con el 100% de asistencia al curso.

El curso no cuenta con evaluaciones.

Los alumnos que cumplan con el requisito de asistencia recibirán un Certificado de Asistencia otorgado por la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Nota: Las personas que no cumplan con el mínimo de asistencia (certificado por su firma en el libro de clases), no recibirán ningún tipo de certificación.

VALOR

\$70.000 por persona.

VACANTES

Mínimo 30

Máximo 40

“No se tramitarán postulaciones incompletas”.

El Programa se reserva el derecho de suspender la realización del curso si no cuenta con el mínimo de alumnos requeridos. En tal caso se devuelve a los alumnos matriculados la totalidad del dinero en un plazo aproximado de 10 días hábiles. A las personas matriculadas que se retiren de la actividad antes de la fecha de inicio, se les devolverá el total pagado menos el 10% del total del arancel